

1. Disposiciones generales

CONSEJERÍA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

Corrección de errores de la Orden de 12 de mayo de 2023, por la que se aprueban las bases reguladoras y se efectúa la convocatoria para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, a entidades locales para la ejecución de los Planes de Sostenibilidad Turística en Destino que integran el Plan Territorial de Sostenibilidad Turística de Andalucía 2022, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (C14.I1.2).



Consejería de Turismo, Cultura y Deporte

Advertido error en la Orden de 12 de mayo de 2023, por la que se aprueban las bases reguladoras y se efectúa la convocatoria para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, a entidades locales para la ejecución de los Planes de Sostenibilidad Turística en Destino que integran el Plan Territorial de Sostenibilidad Turística de Andalucía 2023, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (C14.I1.2) (BOJA núm. 101, de 30 de mayo de 2023), y conforme al artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a su corrección en los siguientes términos:

Uno. En la página 21 del Anexo III del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística de Andalucía 2022, en la tabla denominada PST RUTA DEL VINO DEL CONDADO DE HUELVA se suprime la fila correspondiente a la actuación «1. Actuaciones de mejora de la eficiencia energética de los recursos/equipamientos vinculados a la Ruta del Vino del Condado» encuadrada en el «Eje 2. Mejora de la eficiencia energética».

El importe total de la actuación antedicha se distribuye entre las diferentes anualidades de la actuación «2. Mejora del alumbrado público de los principales espacios turísticos vinculados a la Ruta del Vino del Condado», sumándose a los importes asignados a esta actuación. Como consecuencia de la supresión indicada, las actuaciones 2 y 3 del Eje 2 pasan a ser actuaciones 1 y 2, respectivamente.

En consecuencia, se procede a sustituir la tabla PST RUTA DEL VINO DEL CONDADO DE HUELVA por la siguiente:

PST RUTA DEL VINO DEL CONDADO DE HUELVA						
Ejes Programáticos	Actuaciones		1.ª Anualidad	2.ª Anualidad	3.ª Anualidad	Total
Eje 1. Transición verde y sostenible	1	Creación de observatorios/miradores por los Viñedos del Condado	72.500,00 €	72.500,00 €	72.500,00 €	217.500,00 €
	2	Adaptación al cambio climático de los caminos /entornos urbanos de la Ruta del Vino del Condado(Arbolado, toldos, fuentes)	72.500,00 €	72.500,00 €	72.500,00 €	217.500,00 €
	Total EJE 1		145.000,00 €	145.000,00 €	145.000,00 €	435.000,00 €
Eje 2. Mejora de la eficiencia energética	1	Mejora del alumbrado público de los principales espacios turísticos vinculados a la Ruta del Vino del Condado	86.613,00 €	86.613,00 €	86.614,00 €	259.840,00 €
	2	Mejora de la conectividad y movilidad de los municipios que conforman la Ruta del Vino del Condado	106.720,00 €	106.720,00 €	106.720,00 €	320.160,00 €
	Total EJE 2		193.333,33 €	193.333,33 €	193.333,34 €	580.000,00 €

00287822

Ejes Programáticos	Actuaciones	1.ª Anualidad	2.ª Anualidad	3.ª Anualidad	Total
Eje 3. Transición digital	1 Programa de marketing digital de la Ruta del Vino del Condado	29.666,00 €	29.667,00 €	29.667,00 €	89.000,00 €
	2 Digitalización del sistema de información turística de la Ruta del Vino del Condado-- se complementará con las pantallas Led existentes en el resto del municipio	25.966,00 €	25.966,00 €	25.966,00 €	77.898,00 €
	3 Creación de una WebApp de la Ruta del Vino del Condado (conectada a la plataforma turística del Destino financiada por otro proyecto)	5.000,00 €	5.000,00 €	5.000,00 €	15.000,00 €
	4 Dotación de contenidos digitales para el museo de Villalba del Alcor en relación con la Ruta del Vino del Condado	42.000,00 €	42.000,00 €	42.000,00 €	126.000,00 €
	Total EJE 3	102.632,00 €	102.633,00 €	102.633,00 €	307.898,00 €
Eje 4. Competitividad	1 Plan de fortalecimiento del Club de producto del Vino del Condado de Huelva y su adhesión a "Rutas del Vino de España"	38.000,00 €	38.000,00 €	38.000,00 €	114.000,00 €
	2 Señalización de la Ruta del Vino	38.500,00 €	38.500,00 €	38.500,00 €	115.500,00 €
	3 Creación de la red de espacios museísticos y expositivos vinculados al Vino del Condado	331.265,00 €	331.265,00 €	331.265,00 €	993.795,00 €
	4 Turismo Activo y Enoturismo: Organización de la Ruta cicloturista del Vino del Condado	50.000,00 €	50.000,00 €	50.000,00 €	150.000,00 €
	5 Celebración del Ciclo de Noches Enogastronómicas	29.269,00 €	29.269,00 €	29.269,00 €	87.807,00 €
	6 Gobernanza y gestión del PSTD Vino del Condado	38.666,68 €	38.666,66 €	38.666,66 €	116.000,00 €
	Total EJE 4	525.700,68 €	525.700,66 €	525.700,66 €	1.577.102,00 €
TOTAL	966.666,01 €	966.666,99 €	966.667,00 €	2.900.000,00 €	